



Educación Popular en Cárceles

La educación como herramienta de liberación

i Información general

Síntesis

El proyecto se desarrolla desde el año 2009 interviniendo en cárceles de La Plata, a través de la construcción de espacios educativos con formato de taller, destinados a personas detenidas, cuyo objetivo es la problematización de la realidad carcelaria mediante la construcción colectiva del conocimiento.

En este sentido, los talleres intentan aportar activamente a la construcción de ciudadanía, buscando fortalecer la palabra propia y el reconocimiento como sujetos de derecho de los y las participantes y, a su vez, estimular su ingreso y permanencia en el sistema educativo. En un contexto de vulnerabilidad de los derechos como es la cárcel, entendemos que el ejercicio de los mismos, particularmente el derecho a la educación, implica dar lugar a una práctica transformadora.

La realización de los talleres propuestos en este proyecto tiene como objetivo general el fortalecimiento de los vínculos entre la universidad -en particular la FaHCE- y las personas detenidas, intercambiando y construyendo herramientas que colaboren a su inclusión en el ámbito universitario. Además, se pretende incluir a la población no universitaria en las actividades, para generar espacios de construcción colectiva, expresión y reflexión que se abordarán desde la educación popular.

Convocatoria

Convocatoria 2015

Palabras Clave

Línea temática

Educación

Unidad ejecutora

Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

**Facultades y/o colegios
participantes**

Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

Facultad de Bellas Artes

Facultad de Periodismo y Comunicación Social

Facultad de Trabajo Social

Facultad de Ciencias Económicas

Destinatarios

La población carcelaria proviene, en su mayoría, de sectores populares empobrecidos e históricamente marginados, y cuyas trayectorias educativas son, en general, fragmentarias. Los talleres ofrecidos en el marco del proyecto son abiertos a personas de distintas edades y niveles educativos, confluyendo en los mismos desde analfabetos/as hasta estudiantes universitarios/as, de 18 a 55 años de edad.

Los destinatarios directos de este proyecto son alrededor de 450 personas detenidas en las Unidades Penales N° 1, 8, 9, 12, 18 y 33. Son 40 participantes por taller a lo largo de un año - teniendo en cuenta la rotación de participantes-, divididos en 9 talleres. 120 Mujeres y 330 hombres.

La Unidad N° 1 de Lisandro Olmos, es una unidad de máxima seguridad con régimen cerrado para población masculina y cuenta con gran cantidad de detenidos. La unidad cuenta con un Centro de Estudiantes Universitarios consolidado, por lo que los talleres se orientarán, por un lado, a promover y reforzar los vínculos de los estudiantes con la FaHCE, y por el otro a vincular a los estudiantes secundarios con las dinámicas universitarias.

La Unidad N° 8 de Los Hornos, es una unidad de máxima seguridad con régimen cerrado para población femenina. Posee un centro de estudiantes universitarias principalmente ocupado y gestionado por estudiantes de la carrera de Derecho en la UNLP, que potencialmente es un espacio para realizar talleres destinados a la población de mujeres estudiantes.

La Unidad N° 9 de La Plata, es una unidad con población masculina de máxima seguridad con régimen cerrado y un gran número de detenidos. Su centro de estudiantes genera espacios de participación y eventos universitarios con el objetivo de visibilizar las actividades

que se realizan en la Unidad. Los talleres que aquí se realizan permiten la inclusión de estudiantes secundarios, primarios y población general, fomentando que los participantes se acerquen al espacio del Centro de Estudiantes.

La Unidad N° 12 de Joaquín Gorina, es una unidad con población masculina de régimen semi-abierto, donde la mayor parte de los detenidos se encuentran próximos a salir en libertad. Por este motivo, el contenido de los talleres se relaciona con la proyección, extramuros de los participantes y por ende a su próxima libertad.

La Unidad Penal N° 18 también de Joaquín Gorina, es una cárcel de mediana seguridad para varones, en la cual están alojados una gran cantidad de estudiantes universitarios, y donde es posible por la trayectoria del Centro de Estudiantes Universitarios integrar estudiantes del colegio secundario y de la población general en los talleres a realizarse.

La Unidad N° 33 de Los Hornos, aloja a mujeres madres con sus hijos, territorio atravesado por las desigualdades de género propias de nuestra sociedad, pero que se potencian en el ámbito carcelario, haciendo de las mujeres un sujeto especialmente vulnerado en los contextos de encierro. Como un emergente de las actividades desarrolladas previamente con grupos de mujeres en esta unidad, se presenta la necesidad de reflexionar sobre las relaciones de género y las desigualdades que sufren las mujeres en la sociedad patriarcal.

Localización geográfica

Unidades Penales N° 1 (Lisandro Olmos), 8 (Los Hornos), 9 (La Plata), 12 (Joaquín Gorina), 18 (Joaquín Gorina) y 33 (Los Hornos) del Servicio Penitenciario Bonaerense todas localizadas dentro del Partido de La Plata.

Centros Comunitarios de Extensión Universitaria

Cantidad aproximada de destinatarios directos

0

Cantidad aproximada de destinatarios indirectos

0

☰ Detalles

Justificación

Al año 2015 las cárceles de la Provincia de Buenos Aires albergan más de 33.000 personas detenidas, de las cuales aproximadamente un 70% se encuentran entre los 18 y los 34 años de edad, siendo en su mayoría jóvenes provenientes de sectores populares. Las condiciones de detención en las que viven los/as detenidos/as son alarmantes desde el punto de vista de la violación de derechos básicos como la vida, la salud y la educación.

La escasez de espacios de educación no formal y recreación en las cárceles, así como los bajos niveles de acceso a la educación formal ha sido relevada por el Comité Contra la Tortura. Su acceso está mediado por el SPB, quien lo satisface de acuerdo a un sistema informal de premios y castigo. Frente a esta realidad se vuelve imperiosa la necesidad de intervenir en estos espacios de encierro en pos de generar actividades educativas que promuevan la participación de las personas detenidas.

A partir de la experiencia acumulada de intervención educativa en el territorio desde el año 2008, se propone realizar talleres a través de la educación popular, apostando a un proceso de creación y construcción colectiva de conocimiento reflexivo y crítico, tanto sobre la propia realidad como sobre el contexto social de los/as participantes. Concebimos este proceso como una forma de ejercer efectivamente el derecho a la educación y también como una forma manera de generar espacios educativos de calidad, fortaleciendo la capacidad de acción y organización propia de los/as detenidos/as, lo que supone a la postre posteridad una mayor capacidad en el ejercicio de sus derechos.

La población carcelaria vinculada a la FaHCE resulta numerosa teniendo en cuenta los y las estudiantes vinculados a los talleres de extensión y al Programa implementado desde la Prosecretaría Académica de Facultad. Debido a este trabajo conjunto, la matrícula de los y las inscriptos en las Carreras ofrecidas FaHCE ha ido aumentando considerablemente en los últimos tres años. Por este motivo, el presente proyecto se propone seguir interviniendo, a través de los Centros de Estudiantes Universitarios de las Unidades Penitenciarias, en el fortalecimiento de la presencia de la FaHCE en el ámbito carcelario, a través de sus estudiantes, graduados/as y profesores/ras.

Objetivo General

- Generar espacios educativos de construcción colectiva al interior de las Unidades Penales en conjunto con las personas detenidas, desde la perspectiva de la educación popular.
 - Contribuir al acercamiento entre la FaHCE y los/as estudiantes detenidos/as a través de los Centros de Estudiantes existentes dentro de las unidades penales.
-

Objetivos Específicos

- - Realizar encuentros semanales que fomenten lógicas horizontales, colectivas y participativas de trabajo. - Estimular e impulsar el debate, la formulación de ideas propias y el respeto por las ideas diferentes mediante la potenciación de lógicas colectivas. - Abordar y problematizar temas relacionados a la construcción activa de ciudadanía. para fomentar lógicas democráticas que brinden herramientas de organización estudiantil dentro de los Centros de Estudiantes de las Unidades Penitenciarias. - Problematizar la naturalización de las desigualdades de clase y género, utilizando las temáticas como eje transversal a las discusiones y actividades propuestas. - Crear y sostener talleres que problematicen acerca de la realidad social, a través del abordaje y análisis crítico de casos históricos y actuales. - Producir colectivamente material escrito, radial, plástico y/o audiovisual, según la naturaleza de cada taller como producto final de los mismos. - Aportar herramientas en pos del ejercicio activo del derecho a la educación al interior de las unidades penales abarcadas. - Fomentar la inserción en el sistema educativo formal - educación primaria, secundaria, terciaria, universitaria de los y las participantes. - Aportar a la formación interna de los talleristas de los proyectos de extensión "La educación de jóvenes adultos privados de su libertad y el ingreso a la Universidad: un taller de estudio de Historia y Sociología con estudiantes secundarios de la Unidad 45 de Melchor Romero" de la Facultad de Humanidades y Cs de la Educación y del proyecto "Construyendo herramientas junto a jóvenes en contexto de encierro" impulsado por la Facultad de Cs. Agrarias y Forestales - Fortalecer la presencia de la FaHCE en las unidades penitenciarias de La Plata y actuar, Coordinando con la Prosecretaría Académica de la FaHCE en el armado y ejecución de actividades de ingreso y permanencia universitaria de los/ las estudiantes privados/as de su libertad. - Incidir en el debate público sobre la problemática carcelaria, tanto universitario como general, problematizando y complejizando la mirada sobre la cárcel a través de actividades, jornadas, congresos, charlas y debates que aborden el sistema penal y los Derechos Humanos, Visibilizar y difundir la experiencia de la extensión universitaria a través de las producciones finales realizadas en el marco de los talleres. - Realizar encuentros de debate y formación entre los extensionistas del proyecto, directores y coordinadores en relación a temas considerados relevantes para consolidar el trabajo en las cárceles y, a su vez, socializar las distintas experiencias de trabajo hacia el interior del equipo. - Fomentar la participación de los y las integrantes del grupo en espacios de formación externos al proyecto, considerados relevantes para las actividades realizadas en las unidades penitenciarias y que aporten a la didáctica de los talleres. - Difundir el material producido fuera de la cárcel a través de distintos medios gráficos y virtuales, propios y externos. - Sistematizar la experiencia acumulada en el proyecto para utilizarla como herramienta que facilite y promueva su replicabilidad.

Resultados Esperados

- Que los talleres propuestos se realicen en tiempo y forma, garantizando la continuidad de los mismos a lo largo del año.
- Que se conformen grupos de trabajo al interior de las unidades penitenciarias en los cuales los participantes puedan reconocerse progresivamente y de forma activa como sujetos de derecho.
- Que los participantes de los talleres permanezcan o ingresen al sistema educativo formal.
- Que aquellos participantes que estén integrados en el sistema educativo formal permanezcan en él y mejoren su rendimiento académico.

Que aumente la matrícula de los y las estudiantes inscriptos en la Universidad.

- Que el trabajo en los talleres se plasme en productos materializados en distintos soportes, que puedan ser luego difundidos a través de distintos medios de comunicación.
- Que las sistematizaciones producidas por los extensionistas, facilite la replicabilidad de los mismos.
- Que la experiencia acumulada por el proyecto sea difundida en charlas, congresos y eventos relacionados con la temática carcelaria, promoviendo la problematización de la situación actual de las cárceles bonaerenses y de las personas allí detenidas.
- Que la FaHCE y la UNLP puedan fortalecer su presencia en las cárceles del gran La Plata, fortaleciendo el acceso a la educación universitaria de sus estudiantes detenidos/as.
- Que la articulación entre la UNLP y los/as estudiantes detenidos/as fortalezca los espacios institucionales gestionados por los/as estudiantes, como son los centros de estudiantes universitarios al interior de las unidades.
- Que la presencia sostenida del proyecto en el territorio redunde en una mayor cantidad de personas privadas de su libertad que logren insertarse y permanecer en instancias educativas formales como la escuela o la universidad.

Indicadores de progreso y logro

- Conformación de grupos de trabajo al interior de las unidades que perduren en el tiempo en el que se desarrolla el proyecto.
- Ingreso y/o permanencia en el sistema educativo formal de los/as participantes de los talleres.
- Aumento en la matrícula de inscripción a carreras de la FaHCE de estudiantes detenidos/as.
- Aprobación de un mayor número de materias por parte de los/as estudiantes detenidos/as.
- Incremento del número de extensionistas a partir de las convocatorias a realizarse a comienzos de año.

- Diseño y realización de una revista interna que recoja el material producido por los distintos talleres de realización de revista, que sea impresa y circule dentro de las unidades penales y hacia afuera de las cárceles.
 - Producción de cortos radiales.
 - Difusión electrónica o gráfica de los productos escritos o artísticos realizados en el marco de los talleres.
 - Difusión de las producciones radiales en radios comunitarias locales.
 - Participación del grupo de los/as extensionistas en instancias de difusión del trabajo realizado.
 - Asistencia y participación frecuente y activa por parte de los/as detenidos/as a los talleres, que redundará en un involucramiento a lo largo del año; como así también el incremento de participantes.
 - Toma de tareas y responsabilidades de las personas privadas de su libertad en el marco del taller, demostrando su compromiso cotidiano hacia el sostenimiento del espacio del taller.
 - Devoluciones y críticas por parte de los/as participantes sobre los talleres realizados.
 - Participación del equipo extensionista en actividades organizadas por los centros de estudiantes de las unidades penitenciarias.
-

Metodología

La metodología de intervención educativa está orientada por la Educación Popular, a partir de la cual se promueve la modalidad de taller. Ésta es pensada no sólo como estrategia pedagógica y metodológica sino también como una toma de posición de carácter político-educativa desde la cual se intenta construir de forma colectiva con los y las participantes de los talleres. En los mismos se busca entablar relaciones de horizontalidad y diálogo entre participantes y talleristas, se valoriza la construcción colectiva de conocimiento y el rol del coordinador/a no como alguien que se encuentra en una postura de imposición de poder sino en una relación de cooperación y aprendizaje mutuo con los/as participantes. Es una invitación constante al debate, la discusión y problematización de manera dialógica, que nos otorga la posibilidad de objetivar las relaciones sociales para pensarlas en términos históricos, para construir una mirada activa sobre el papel de los sujetos, que los piense capaces de transformar realidades sociales injustas. Los objetivos de los talleres se lograrán a través de la implementación de dinámicas que combinen el juego con actividades prácticas-artísticas y la revalorización de los saberes que los/as participantes traen desde su propia historia y experiencia. Para esto utilizamos diferentes estrategias como disparadores: dinámicas corporales, teatrales, juegos, música, o cine.

Se procura realizar dos talleres por unidad penitenciaria ya que esto permite un trabajo articulado con grupos que tal vez no se conocen entre sí, difundiendo entre ellos los distintos trabajos realizados. Además, en los casos en que se presentan distintos niveles académicos, como puede ser estudiantes universitarios y estudiantes primarios o población desescolarizada, esto permite un trabajo más ordenado, planificando talleres orientados a unos u otros.

La cárcel es un espacio donde se encuentran personas que pasan por procesos marcados por sufrimiento y dolor. La sensibilidad necesaria para el trabajo en este territorio requiere, por lo tanto, una problematización de las relaciones subjetivas de los talleristas con el contexto y con las personas allí detenidas. En el marco del proyecto se realizarán talleres de formación destinados a la contención de quienes ingresan a una cárcel como talleristas por primera vez, procurando desarrollar esta sensibilidad a través de la comprensión objetiva y subjetiva de la importancia de la cárcel como territorio de intervención educativa.

La elaboración de un taller comprende tres etapas: planificación, realización y sistematización. La planificación consiste en una reunión en la cual los/as talleristas seleccionan el tema a tratar en el próximo taller, sus objetivos y fundamentación, y diseñan las dinámicas y actividades a través de las cuales los llevarán a cabo. La realización del taller se da al interior de los penales, e implica el traslado de los talleristas hasta el territorio. Posee una duración aproximada de 4 horas, una vez a la semana, y se desarrolla en los espacios de escuela o del centro de estudiantes de la unidad. La sistematización (posterior a la realización) se realiza de manera escrita y busca dejar constancia de los resultados del taller, haciendo una autoevaluación y destacando elementos significativos que puedan servir para una posterior réplica de las actividades por otros grupos. Dichas sistematizaciones se recopilan y están a disposición para consulta de todos/as los/as talleristas. Las instancias de planificación y sistematización se realizan juntas y le demanda al grupo de talleristas aproximadamente 3 horas semanales. Asimismo, una vez por mes se realiza una reunión en la cual los/as talleristas comparten el trabajo realizado con el resto del grupo, socializando estrategias, problemáticas y desafíos sobre la intervención en el territorio.

El equipo de trabajo realiza una reunión semanal, en la cual se realizan lecturas y abordajes integrales de la cuestión carcelaria, se centralizan las tareas operativas y todas las actividades que se encuentren relacionadas a la difusión del proyecto y problematización de la realidad carcelaria.

Otra instancia de encuentro colectivo son los plenarios, los cuales se realizan tres veces por año y tienen por objetivos el balance y la proyección del trabajo realizado.

Cada una de las Unidades Penitenciarias en las que se desarrollarán los talleres presenta sus particularidades (abordadas en el apartado "identificación de los destinatarios" de este mismo proyecto), lo que lleva a la necesidad de definir criterios comunes de trabajo para el desarrollo de las actividades, mientras que las estrategias que se utilizarán para llevarlas adelante se adaptarán a los grupos que se conformen en cada unidad, así como a las características propias de cada modalidad de encierro y del propio taller.

Entendemos que los procesos de intercambio en la extensión deben buscar un horizonte interdisciplinario y transferencial. En este sentido hemos planificado un conjunto de talleres de formación destinados a la totalidad de los integrantes del proyecto que permitan compartir individual y colectivamente los objetivos del proyecto y las formas de relacionarse con la problemática del contexto de encierro.

Actividades

- 1) Convocatoria en las distintas facultades de la UNLP, para incluir nuevos/as estudiantes al proyecto. 2) Planificación semanal para la realización de los talleres. 3) Realización de talleres semanales en las unidades penitenciarias. 4) Realización de reuniones del equipo de trabajo semanales donde se toman las principales decisiones y se coordinan las actividades operativas. 5) Realización de tres plenarios, uno a principio de año para delinear y afirmar objetivos anuales, otro a mitad de año para balancear, coordinar, corregir y proyectar, y por último otro a final de año para realizar una evaluación integral de las actividades realizadas. 6) Sistematización de las actividades realizadas: talleres, asambleas, espacios de formación. 7) Participación de los talleristas en espacios de formación y reflexión internos. 8) Consolidación de relaciones institucionales con el Servicio Penitenciario Bonaerense, a través de la FaHCE y la UNLP, a fin de garantizar nuestro ingreso a las unidades. 9) Acompañamiento de las personas privadas de su libertad a la inscripción de las carreras de la FaHCE de las materias y de los exámenes a rendir. 10) Participación de extensionistas de este proyecto en los proyectos "La educación de jóvenes adultos privados de su libertad y el ingreso a la Universidad: un taller de estudio de Historia y Sociología con estudiantes secundarios de la Unidad 45 de Melchor Romero" de la Facultad de Humanidades y Cs de la Educación y del proyecto "Construyendo herramientas junto a jóvenes en contexto de encierro" impulsado por la Facultad de Cs. Agrarias y Forestales 11) Participación en eventos públicos dentro de las unidades penitenciarias. 12) Realización de eventos de cierre de las actividades anuales en cada unidad en coordinación con los Centros de Estudiantes Universitarios. 13) Participación en distintos espacios como jornadas, talleres, capacitaciones y charlas vinculadas al trabajo en cárceles, a la problemática penal y los Derechos Humanos. Los talleres propuestos son los siguientes: - Taller de Ciencias Sociales. Se realizará en las Unidades Penitenciarias N°1 y N°9 y se buscará problematizar contenidos generales para acercar a los participantes a la temática y específicos que contribuyan a la formación de conocimientos necesarios para la aprobación de las materias de primer año de las carreras de sociología e historia, se buscare abordar estos contenidos de manera crítica y asequible a través de análisis de la actualidad. - Taller de edición de revista. Se realizará en las Unidades Penitenciarias N°1 y N° 18 y se orientará en la elaboración en conjunto la misma, fomentando la comunicación entre unidades. Por otra parte, se buscará potenciar las habilidades de comunicación en la escritura de los participantes, dado que la mayoría son estudiantes del nivel secundario. Se seleccionarán temas de debate según los intereses del grupo, la elaboración del productos gráfico permita materializar y

difundir las ideas y debates colectivos. - Taller de Literatura, orientado a la lectura y producción de textos. Se realizará en la Unidad Penitenciaria N° 8 y tendrá como objetivo promover la lectura y escritura de las participantes. Para ello, se utilizarán diversos formatos (como cuentos, noticias, artículos académicos, poemas, ensayos) que generen herramientas de comprensión y análisis de textos. Se integrarán distintos niveles educativos, procurando aportar a mejorar el desempeño de los participantes en sus actividades académicas. El taller estará atravesado por una perspectiva de género que pueda abordar particularidades de una cárcel femenina y la situación de las mujeres en el encierro. - Taller de expresión corporal. Se realizará en la Unidad Penitenciaria N°9 y tendrá como objetivo la integración grupal, expresión corporal y juego, busque crear dinámicas de trabajo colectivo. Se trabajará a partir bloques temáticos que sean de interés para las participantes del taller, y que permitan generar instancias de debate y reflexión, para fortalecer la formación argumentativa. Estará orientado a personas de todos los niveles educativos. - Taller de trabajo y cooperativismo. Se realizará en la Unidad Penitenciaria N° 12 y se abordarán diversos ejes relacionados con el postencierro. Se trabajará con diversas estrategias que sirvan a los participantes a la hora de conseguir empleo. El objetivo de este taller es brindar herramientas para la inserción laboral de las personas ex privadas de su libertad. - Taller de producción de cortos radiales. Se realizará en la Unidad Penitenciaria N° 33 y tiene como objetivo de fortalecer las estrategias dialógicas argumentativas, a través de la elaboración de secciones y micros radiales. Se buscará promover el pensamiento crítico, a partir del análisis de los medios de comunicación existentes y de los discursos hegemónicos. Las producciones se realizarán a partir de discusiones colectivas sobre temas de actualidad y, a su vez, se proporcionarán conocimientos técnicos de producción y edición radial. - "Taller Itinerante" en las distintas Unidades sobre "Ed. Sexual y Reproductiva", que tendrá por objetivo promover la igualdad de género y brindar información en torno a los factores de riesgo y control asociados con la vida sexual y reproductiva.

Cronograma

1. Convocatoria para incluir nuevos participantes al proyecto, en las distintas facultades de la UNLP. (Febrero/Marzo/Abril/Mayo)
 2. Planificación semanal para la realización de los talleres.
(Marzo/Abril/Mayo/Junio/Julio/Agosto/Septiembre/Octubre/Noviembre/Diciembre)
 3. Realización de talleres semanales en las unidades penitenciarias.
(Abril/Mayo/Junio/Julio/Agosto/Septiembre/Octubre/Noviembre/Diciembre)
 4. Realización de reuniones del equipo trabajo semanales donde se toman las principales decisiones y se coordinan las actividades operativas.
(Febrero/Marzo/Abril/Mayo/Junio/Julio/Agosto/Septiembre/Octubre/Noviembre/Diciembre)
 5. Realización de tres plenarios, uno a principio de año para delinear y afirmar objetivos anuales, otro a mitad de año para balancear, coordinar, corregir y proyectar y, por último, otro a final de año para realizar una evaluación integral de las actividades realizadas. (Primer plenario en Febrero. Segundo plenario en Julio. Tercer plenario Diciembre)
 6. Sistematización de las actividades efectuadas: talleres, asambleas, espacios de formación.
(Marzo/Abril/Mayo/Junio/Julio/Agosto/Septiembre/Octubre/Noviembre/Diciembre)
 7. Participación de los extensionistas en espacios de formación y reflexión internos.
(Abril/Mayo/Junio-Septiembre/Octubre/Noviembre)
 8. Relaciones institucionales con el Servicio Penitenciario Bonaerense, a través de la FaHCE y la UNLP, a fin de garantizar el ingreso a las Unidades Penales.
(Febrero/Marzo/Abril/Mayo/Junio/Agosto/Septiembre/Octubre/Noviembre)
 9. Apoyo y acompañamiento de las personas privadas de su libertad en la inscripción a las carreras de la FaHCE, a las materias, y los exámenes a rendir.
(Marzo/Abril/Mayo/Junio/Julio/Agosto/Septiembre/Octubre/Noviembre/Diciembre)
 10. Participación en eventos públicos dentro de las unidades penitenciarias.
(Marzo/Abril/Mayo/Junio/Julio/Agosto/Septiembre/Octubre/Noviembre/Diciembre)
 11. Realización de eventos de cierre de las actividades anuales en cada unidad en coordinación con los Centros de Estudiantes Universitarios. (Noviembre/Diciembre)
 12. Participación en distintos espacios como jornadas, talleres, capacitaciones y charlas vinculadas al trabajo en cárceles, a la problemática penal y los Derechos Humanos.
(Mayo/Junio/Julio/Agosto/Septiembre/Octubre)
 13. Acompañamiento y participación de extensionistas de este proyecto en los proyectos "La educación de jóvenes adultos privados de su libertad y el ingreso a la Universidad: un taller de estudio de Historia y Sociología con estudiantes secundarios de la Unidad 45 de Melchor Romero" de la Facultad de Humanidades y Cs de la Educación y del proyecto "Construyendo herramientas junto a jóvenes en contexto de encierro" impulsado por la Facultad de Cs. Agrarias y Forestales
(Marzo/Abril/Mayo/Junio/Julio/Agosto/Septiembre/Octubre/Noviembre/Diciembre)
-

Bibliografía

- AA.VV. (2003) Del otro lado de la mirilla. Olvidos y memorias de ex presos políticos de la cárcel de Coronda (1974 – 1979). Buenos Aires, El Periscopio.
- AA.VV. (2006) Nosotras, presas política. Buenos Aires, Nuestra América.
- ADORNO, T. (1996) Educación para la emancipación. Barcelona, Ediciones Morata.
- AGAMBEN, G. (2005) Estado de excepción. Buenos Aires, Adriana Hidalgo Editora.
- ALARCÓN, Cristian (2003) Cuando me muera quiero que me toquen cumbia. Vidas de pibes chorros. Grupo Editorial Norma. Buenos Aires.
- ANTOGNAZZI, I. "La vida en las cárceles de mujeres durante la dictadura argentina". En: Antognazzi, I (comp.) (1995) Del Rosariazo a las democracias del 83. Rosario, Universidad Nacional de Rosario.
- CAIMARI, L. (2004) Apenas un delincuente. Crimen, castigo y cultura en la Argentina, 1880 - 1955. Buenos Aires, Siglo XXI Editores.
- CALVEIRO, P.(1998) Poder y desaparición. Los campos de concentración en Argentina. Buenos Aires, Ed. Colihue.
- CARR, W. Y KEMMIS, S. (1986) Teoría Crítica de la Enseñanza. La investigación acción en la formación del profesorado. Barcelona, Ediciones Martínez Roca, 1988. Dirección General de Cultura y Educación, Gobierno de la Provincia de Buenos Aires: Educación e institución escolar en ámbitos carcelarios. Coordinadora Lic. Spanarelli Sofia
- CENTRO DE ESTUDIOS LEGALES Y SOCIALES (CELS) (2005) Colapso del sistema carcelario. Siglo XXI editores. Buenos Aires.
- COMISIÓN INTEROAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS (2010) Informe 2010 sobre situación de cárcel en la Provincia de Buenos Aires.
- COMITÉ CONTRA LA TORTURA (2007-2008-2009-2010-2011-2015) Ojos que no ven. El sistema de la crueldad II, III, IV, V y IX. Comisión Provincial por la Memoria. La Plata.
- DAROQUI, Alcira (2008). De la resocialización a la neutralización e incapacitación. En: Encrucijadas, nº 43, pp. 12-16. Buenos Aires.
- DE GIORGI, Alessandro, Tolerancia Cero. Estrategias y prácticas de la sociedad de control. Barcelona, Virus, 2005.
- DE GIORGI, Alessandro; El gobierno de la excedencia. Postfordismo y control de la multitud. (2002). Traficantes de sueños, Madrid, 2006.
- DE ÍPOLA, E. (2005) La bamba. Acerca del rumor carcelario. Buenos Aires, Siglo XXI Editores.
- DE SOUSA SANTOS, Boaventura; Reinventar la democracia, reinventar el Estado. FLACSO, Bs. As., 2005.
- DOWD, S. (1998) La prisión donde vivo. Barcelona, Ed. Galaxia Gutenberg.
- DUHALDE, E. (1999) El Estado terrorista argentino. Quince años después, una mirada crítica. Buenos Aires, EUDEBA.
- DUSCHATZKY, Silvia (2007) Maestros errantes. Experiencias sociales a la intemperie. Paidós. Buenos Aires.
- FEELEY, M. y Simon, J. (1995) La nueva penología: notas acerca de las estrategias emergentes en el sistema penal y sus implicancias. Revista Delito y sociedad, pp. 33-58. Buenos Aires.
- FOUCAULT, M. (1989) Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión. Buenos Aires, Siglo XXI Editores.

- FOUCAULT, Michel (2006) Vigilar y castigar. El nacimiento de la prisión. Siglo XXI Editores. Buenos Aires.
- FOUCAULT, Michel; "Nuevo orden interior y control social" (1978) en Saber y verdad. La Piqueta, Madrid, 1991.
- FOUCAULT, Michel; "Las Redes del Poder" en Lenguaje Libertario N 1 compilado por Christian Ferrer, Nordan Comunidad, Montevideo, 1991.
- FOUCAULT, Michel; Microfísica del poder. La Piqueta, Madrid, 1991.
- FOUCAULT, Michel; Seguridad, territorio y población (1978). Fondo de Cultura Económica, Bs. As., 2006.
- FREIRE, P. (1994) Cartas a quien pretende enseñar. Siglo XXI Editores, Argentina, 2002.
- FREIRE, P. (1996) Pedagogía de la Autonomía. Siglo XXI Editores, Argentina, 2002.
- FREIRE, P. (2003) El grito manso. [Edición post-mortem] Siglo XXI Editores, Argentina.
- FREIRE, P. (2009) La educación como práctica de la libertad. Siglo XXI Editores, Argentina. 2º edición
- FRITZ, G. et.al. (2002) La sociedad criminal. Una criminología de los criminales y de los no tanto. La Plata, Ed. Entrecomillas.
- GARAÑO, S. Y WENER P. (2000) Detenidos – Aparecidos. Presas y presos políticos desde Trelew a la dictadura. Buenos Aires, Biblos.
- GARLAND, David; La cultura del control. Crimen y orden social en la sociedad contemporánea. (2001) Editorial Gedisa, Barcelona, 2005.
- GOFFMAN, Ervin; Estigma. La identidad deteriorada. (1963) Amorrortu editores, Bs. As., 2008.
- GONZÁLEZ, Jorge. Entre cultura(s) y cibercultur@(s). Incursiones y otros derroteros no lineales. La Plata: EDULP. 2008
- ISLA, A. et al. (2003) Heridas urbanas, violencia delictiva y transformaciones sociales en los noventa. Buenos Aires, Ed. De las Ciencias.
- ISLA, Alejandro y Míguez, Daniel; Entre la inseguridad y el tempo. Instantáneas de la sociedad actual. Paidós, Bs. As., 2010.
- KAMINSKY, Gregorio; "Territorios inseguros, estigmas ciudadanos" en Tiempos Inclementes. Culturas policiales y seguridad ciudadana. Ediciones de la Universidad Nacional de Lanús, Remedios de Escalada, 2005.
- KAUFMAN, F. Y SCHMERKIN, C. (2005) La paloma engomada. Relatos de prisión Argentina 1975-1973. Buenos Aires, Cooperativa El Farol.
- KESSLER, Gabriel; (2004) Sociología del delito amateur. Paidós. Buenos Aires.
- KESSLER, Gabriel; "Sociología del miedo", entrevista de Cristian Alarcón, publicada en el diario Página/12, 2007 b.
- LEWKOWICZ, I. (1998) Escritos varios sobre comunidad, lo común y la subjetividad actual.
- LO PRETE, G. (2006) La Lopre. Memorias de una presa política (1975 – 1979). Buenos Aires, Ed. Norma.
- MERENSON, S. (2003) Y hasta el silencio en tus labios ... Memorias de las ex presas políticas del penal de Villa Devoto en el transcurso de la última dictadura militar en la Argentina. Buenos Aires, Ed. Mimeo.
- MÍGUEZ, Daniel (2008) Delito y cultura. Los códigos de la ilegalidad en la juventud marginal urbana. Editorial Biblos. Buenos Aires.

- MOLINERO, C. et al.(2003) Una inmensa prisión. Los campos de concentración y las prisiones durante la guerra civil y el franquismo. Barcelona, Ed. Crítica.
- NOAILLES, M. Y CANGIANI, M. (2004) Infrapolítica. La resistencia en las cárceles y en los centros clandestinos de detención durante la última dictadura. Buenos Aires, Ed. Mimeo.
- PAVARINI, Massimo (2006) Un arte abyecto. Ensayo sobre el gobierno de la penalidad. Editorial Ad-Hoc. Buenos Aires.
- PEN Club (1996) La prisión donde vivo. Antología del PEN de escritores encarcelados. Barcelona, Ed. Círculo de lectores.
- RIVERA BEIRAS, Iñaki (2006) La cuestión carcelaria. Historia, Epistemología, Derecho y Política penitenciaria. Editores del Puerto. Buenos Aires.
- RODRÍGUEZ, Esteban (2012). "Encarcelamiento en masa", La Plata, Mimeo.
- UBILLA, P. (2004) "Ética y Pedagogía" en Pedagogía de la Resistencia, Cuadernos de Educación Popular. Ediciones Madres de Plaza de Mayo, América Libre, Bs. As.
- VARGAS VARGAS, L. Y BUSTILLOS, G. (2010) Técnicas participativas para la educación popular Tomo I y Tomo II. Editorial Lumen-hvmanitas. 6º edición, Mayo.
- VIEGAS BARRIGA, Fabián (2012a) "La penalidad (incorpo)rada. Selectividad y criminalización desde la comunicación/cultura". En: Aprender a investigar: Recorridos iniciales en comunicación, La Plata, EPC – UNLP.
- VIEGAS BARRIGA, Fabián (2012b) "Desencajados. Remanencias de pabellón en liberados de cárceles bonaerenses". En: Osvaldo Barreneche y Angela Oyhandi (editores). leyes, justicias e instituciones de seguridad en la provincia de Buenos Aires. Estudios sobre su pasado y presente. En prensa.
- VIEGAS BARRIGA, Fabián (2012c) "Desorientados. Modos de circulación y apropiación espacial de liberados de cárceles bonaerenses (2009-2012)", en: Revista Question (Dossier), Vol 1, Nº 36, La Plata.
- WACQUANT, Loïc (1999) Las cárceles de la miseria. Manantial. Buenos Aires.
- ZAMORANO, C. (1984) Prisionero político. Testimonio sobre las cárceles políticas argentina

Sostenibilidad/Replicabilidad

El proyecto propuesto es la continuación y profundización de un trabajo de intervención educativa en contextos de encierro en la zona de La Plata que nació en el año 2008, que fue enmarcado en la Extensión Universitaria de la UNLP desde el año 2009 (acreditado con subsidio en el año 2009 y 2015, acreditado sin financiamiento en 2010, 2011, 2012, 2013 y 2014).

Actualmente el equipo de trabajo realiza actividades de intervención educativas complementarias a las aquí propuestas como Voluntariado Universitario desde el año 2011 (financiado en los años 2011, 2012, 2013 y 2014), y como Extensión y Vinculación Comunitaria los años 2013 y 2014 (financiado), proyecto desde el cual se realiza trabajo en talleres desde la comunicación popular y se edita la revista anual "Atrapamuros", que en el 2016 contará con su octavo número, dirigido por Fabián Viegas (docente en la Facultad de Periodismo y Comunicación Social, Lic. en Comunicación Social.).

Así, el equipo que llevará adelante el proyecto se encuentra en actividad constante desde hace siete años, a lo largo de los cuales se consolidó el equipo a la par que se incrementó fuertemente su número de participantes y la cantidad y diversidad de talleres dictados en las distintas unidades penitenciarias. En la actualidad el grupo ronda los 45 integrantes que participan de las diversas actividades, muchos de los cuales cuentan con una trayectoria de más de cuatro años de actividad como extensionistas, con presencia cotidiana en el territorio y un bagaje de conocimientos prácticos sobre cómo intervenir colectivamente en la construcción de espacios educativos en cárceles.

En el año 2015 se dictan siete talleres en seis Unidades Penitenciarias de La Plata; se edita la revista Atrapamuros por séptimo año consecutivo, se realiza una revista interna dentro de talleres en dos cárceles con el fin de vincular el trabajo que se realiza entre las distintas unidades y detenidos, y segmentos radiales que son emitidos por una emisora comunitaria local. Al ingresar al proyecto los extensionistas inician un proceso continuo de formación a través de talleres y actividades internas (organizadas por el grupo o coordinadas con organizaciones copartícipes) tanto sobre educación popular como sobre distintas temáticas relacionadas a la cuestión carcelaria. De esta manera se promueven espacios de aprendizaje y de intercambio interdisciplinario que tienen el fin de enriquecer el conocimiento necesario para la realización de talleres y que transmiten la experiencia acumulada por el equipo a sus nuevos participantes.

Paralelamente, estos espacios de aprendizaje consiguen que el grupo avance en discusiones y conceptualizaciones sobre la realidad carcelaria, los sujetos detenidos, el papel de la cárcel en la sociedad y las posibilidades y potencialidades de transformación social a través de la educación en contexto de encierro.

El grupo fue consolidando a lo largo del tiempo una estructura interna dividida en áreas con el propósito de dividir tareas, socializar información y facilitar la ejecución de éstas, evitando la centralización de tareas en personas específicas, lo que posibilita la continuidad del grupo más allá de quienes sean sus miembros.

El objetivo general del grupo y la justificación del proyecto apuntan no a problemas puntuales que puedan ser resueltos definitivamente en un año -más allá de que los objetivos específicos del proyecto sí implican la obtención de resultados concretos y anuales- sino a la incidencia progresiva y sostenida en el tiempo sobre un territorio particular que no resulta muy permeable a la sociedad civil. Esto implica que la replicabilidad del proyecto sea una de las condiciones necesarias para la incidencia real en el territorio, generando espacios que se mantengan año a año y que abran vías de construcción colectiva y espacios educativos que se consoliden como vías alternativas a la realidad reinante en las cárceles bonaerenses a las cuales se concurrirá.

Volviendo y reflexionando sobre la experiencia acumulada en la propia práctica se propone profundizar y ampliar progresivamente año a año la efectividad y la extensión de la intervención educativa del equipo en el territorio, sistematizando y replicando dinámicas de trabajo que fueron efectivas y modificando aquellas que no obtuvieron los resultados esperados. Por esto las instancias de reflexión interna logradas en estos años son

imprescindibles para la sostenibilidad y replicabilidad de la intervención. Al mismo tiempo, el bagaje de experiencias acumuladas permite diferenciar qué objetivos son realizables a lo largo de un año de trabajo y cómo éstos se articulan mejor con las necesidades y demandas presentes dentro del espacio de la cárcel, que ya han podido ser identificadas.

El espacio de intervención privilegiado dentro de las unidades son los centros de estudiantes universitarios. Esos espacios estudiantiles son fortalecidos en sus objetivos y en sus actividades cotidianas por la presencia de extensionistas universitarios, por lo que la replicabilidad también se justifica en la necesidad de sostener y fortalecer estos espacios, que resisten constantemente presiones por parte de las autoridades penitenciarias que apuntan al desmantelamiento, control o limitación de su necesaria capacidad de organización autónoma.

Por su parte desde el año 2013 el equipo de trabajo sostiene un diálogo y colaboración constante con la Secretaría de Asuntos Académicos de la FaHCE, aportando a la articulación de la intervención de la facultad en las cárceles y poniendo a disposición de este objetivo las redes construidas, la presencia semanal en las unidades y el conocimiento de las vías de acción más efectivas. Dos integrantes del equipo cuentan desde el año 2013 con Becas de Experiencia Laboral de la FaHCE, dentro de las cuales enmarcan sus actividades como coordinadores de esta vinculación y personas de referencia de la FaHCE en las unidades penales, brindando clases de apoyo, acompañando a los estudiantes detenidos en su inserción universitaria y garantizando el acceso a la información y los materiales necesarios para estudiar una carrera. La colaboración de estos dos participantes con la FaHCE se sostiene en su participación en el grupo en general, el cual tiene como objetivo la consolidación y el sostenimiento de este trabajo conjunto, que comienza a demostrar resultados concretos en el aumento de la matrícula y de la cantidad de materias rendidas y aprobadas.

Autoevaluación

1. La presencia ininterrumpida desde el año 2009 en el territorio, generando, sosteniendo y proyectando espacios educativos estables y referenciados positivamente por sus destinatarios, permite profundizar progresivamente los objetivos del proyecto y es acompañado por un crecimiento en la cantidad de extensionistas y un fortalecimiento de las instancias de sistematización y reflexión internas del equipo.
2. Una apuesta a la inclusión y el fortalecimiento de los vínculos entre las personas privadas de su libertad con la FaHCE y la UNLP en general, aumentando el número de inscriptos y aportando a la mejora del rendimiento académico de los/as estudiantes.

Participantes

Nombre completo	Unidad académica
Daguerre, Martin (DIRECTOR)	Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (Profesor)
Obregon, Martin Fabian (CO-DIRECTOR)	Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (Jefe de Trabajos Prácticos)
Calandria, Maria Sol (COORDINADOR)	Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (Profesor)
Garofalo, Pierina (PARTICIPANTE)	Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (Alumno)
Florentin, Esteban Ramiro (PARTICIPANTE)	Bachillerato de Bellas Artes - Americo D Santo (Alumno)
Saraví Tammone, Juana Luna (PARTICIPANTE)	Facultad de Periodismo y Comunicación Social (Alumno)
Costa, Josefina (PARTICIPANTE)	Facultad de Bellas Artes (Alumno)
Gasparin, María Inés (PARTICIPANTE)	Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (Alumno)
Barrena, Micaela Joana (PARTICIPANTE)	Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (Alumno)
Cucchiarelli, Magali (PARTICIPANTE)	Facultad de Periodismo y Comunicación Social (Alumno)
De Simone Emiliano, De Simone Emiliano (PARTICIPANTE)	Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (Alumno)
Dobrovsky, Lucía (PARTICIPANTE)	Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (Alumno)
Featherston, Agustina (PARTICIPANTE)	Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (Alumno)
Vallefin, Lucio Alberto (PARTICIPANTE)	Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (Alumno)

Nombre completo	Unidad académica
Goyochea Maria Belen, Goyochea Maria Belen (PARTICIPANTE)	Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (Alumno)
Jofré, Iara (PARTICIPANTE)	Facultad de Trabajo Social (Alumno)
Oleastro Ines, Oleastro Ines (PARTICIPANTE)	Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (Alumno)
Pastoriza, Maria (PARTICIPANTE)	Facultad de Bellas Artes (Alumno)
Petrucci, Guido (PARTICIPANTE)	Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (Alumno)
Reyes, Alejandra Mariela (PARTICIPANTE)	Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (Alumno)
Gulo Tieri, Ana Guillermina (PARTICIPANTE)	Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales (Graduado)
Ambort, María Eugenia (PARTICIPANTE)	Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (Graduado)
Perez Cejas, Clara (PARTICIPANTE)	Facultad de Bellas Artes (Alumno)
Roca Pamich, María Belén (PARTICIPANTE)	Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (Graduado)
Salituri, Laila Silvia (PARTICIPANTE)	Facultad de Ciencias Naturales (Alumno)
Chaves, Marino Ezequiel (PARTICIPANTE)	Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (Alumno)
Basile, Tristan Pablo (PARTICIPANTE)	Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (Alumno)
Larrañaga, Juan Esteban (PARTICIPANTE)	Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (Alumno)
Batiz, Facundo (PARTICIPANTE)	Facultad de Ciencias Económicas (Alumno)
Dagnino Contini, Lucio (PARTICIPANTE)	Facultad de Ciencias Económicas (Alumno)
Caruso, Jorgelina (PARTICIPANTE)	Facultad de Bellas Artes (Alumno)

Nombre completo	Unidad académica
Ducid Agustin, Ducid Agustin (PARTICIPANTE)	Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (Alumno)
Polischuk, Agostina (PARTICIPANTE)	Facultad de Periodismo y Comunicación Social (Alumno)
Vodanovich, Sofia (PARTICIPANTE)	Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (Alumno)
Lamboglia, Santiago (PARTICIPANTE)	Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (Alumno)
Tilloy, Mauro Ruy (PARTICIPANTE)	Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (Alumno)
Gorgone Machello, Malen Luz (PARTICIPANTE)	Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (Alumno)
Bianchi, Valentina (PARTICIPANTE)	Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (Alumno)
Coccoz, Esperanza (PARTICIPANTE)	Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (Alumno)
Calogero, Gaston Exequiel (PARTICIPANTE)	Facultad de Periodismo y Comunicación Social (Alumno)
Reichenbach, Mariel (PARTICIPANTE)	Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (Alumno)
García, Malena (PARTICIPANTE)	Facultad de Periodismo y Comunicación Social (Alumno)

Organizaciones

Nombre	Ciudad, Dpto, Pcia	Tipo de organización	Nombre y cargo del representante
CENTRO DE ESTUDIANTES DE BELLAS ARTES	La Plata, Buenos Aires	Centro de Estudiantes.	Francisco De Stefano, Presidente del Centro de Estudiantes de Bellas Artes
CENTRO DE ESTUDIANTES DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	Ensenada, Buenos Aires	Centro de estudiantes.	Simon Diaz, Presidente del Centro de Estudiantes de Humanidad y Ciencias de la Educacion
CENTRO DE ESTUDIANTES DE TRABAJO SOCIAL	La Plata, Buenos Aires	Centro de estudiantes.	Pablo Javier Medina, Presidente del Centro de Estudiantes de Trabajo Social
CENTRO DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS "24 DE MARZO" (UNIDAD N°12)	Gorina, Joaquin, La Plata, Buenos Aires	Centro de estudiantes de la Unidad Penal No. 12 de Joaquin Gorina.	Gustavo Alejandro Flores, Presidente del Centro de Estudiantes Universitarios "24 de Marzo"
CENTRO DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS "ANA GOITÍA DE CAFIERO" (UNIDAD N°1)	Olmos, Lisandro ,ap., La Plata, Buenos Aires	Centro de Estudiantes Universitarios	Acevedo, Jorge, Presidente
"FUERZA, ESPERANZA Y JUSTICIA" (UNIDAD N°33)	La Plata, Buenos Aires	Centro de Estudiantes Universitarios (Unidad N°33)	Carmen Figueroa, Presidenta
"MARIANO MORENO" (UNIDAD N°18)	Gorina, Joaquin, La Plata, Buenos Aires	Centro de Estudiantes Universitarios (Unidad N°18)	Victor Carmelo Alongui, Presidente

Nombre	Ciudad, Dpto, Pcia	Tipo de organización	Nombre y cargo del representante
"SANTO TOMÁS DE AQUINO" (UNIDAD N°9)	La Plata, Buenos Aires	Centro de Estudiantes Universitarios (Unidad N°9)	Ignacio, Maturana, Presidente
CENTRO DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS (UNIDAD N°8)	La Plata, Buenos Aires	Centro de Estudiantes Universitarios Unidad N°8	Alejandra danza, Presidenta
FEDERACIÓN UNIVERSITARIA DE LA PLATA	La Plata, Buenos Aires	Federaciones regionales	Darío Estevez, Presidentes